



Libertad y Orden

**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
República de Colombia



## **ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA**

Por el cual se ordena la Apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 023 de 2012 cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN, ACTUALIZACIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CORE, SWTCHS DEL DATACENTER Y RED WIFI DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.”**

### **LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL, DE LAS QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 11 Y 12 DE LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, EL ARTÍCULO 2.2.2 DEL DECRETO 734 DE 2012, Y LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN No. 5393 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2010 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y,

### **CONSIDERANDO**

Que el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, está interesado en contratar la **ADQUISICIÓN, ACTUALIZACIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CORE, SWTCHS DEL DATACENTER Y RED WIFI DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Que el día 7 de noviembre de 2012 mediante Resolución No. 6680 del 7 de noviembre de 2012 la ordenadora del gasto declaro desierto el proceso de licitación pública No. 04 de 2012, lo anterior conforme los resultados de evaluación jurídica, financiera-económica y técnica.

Que el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores tiene necesidad de contratar la adquisición, actualización, instalación y configuración de core, swtchs del datacenter y red wifi de la plataforma tecnológica del Ministerio de Relaciones Exteriores que la modalidad de selección a utilizar es la Abreviada de Menor Cuantía, contemplada en el artículo 2 Numeral 2, literal b) de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por los artículos 3.2.2.1 y 3.2.2.2 del Decreto 734 de 2012. Lo anterior de conformidad con el artículo 3.2.4.1 del Decreto 734 de 2012.

Que teniendo en cuenta lo estipulado en el 3.2.4.1 del Decreto 734 de 2012, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores procede a iniciar el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 023 prescindiendo de la publicación del proyecto de pliego de condiciones

Que el cronograma del proceso que se señala a continuación, se encuentra detallado en el Pliego de Condiciones, el cual podrá ser modificado a través de Adenda.



Libertad y Orden

**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
República de Colombia



ACTIVIDAD	FECHA
1. Publicación Aviso de Convocatoria, Proyecto de Pliego de Condiciones y Estudios y Documentos Previos en el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .	NO APLICA
2. MANIFESTACIÓN MYPES O MIPYMES.	NO APLICA
3. Audiencia Informativa preliminar	NO APLICA
4. Acto administrativo de apertura y publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.	15 de noviembre de 2012.
5. Manifestación de interés por parte de los posibles oferentes	Del 15 al 20 de noviembre de 2012.
6. Audiencia de aclaración de Pliegos Definitivos	20 de noviembre de 2012. 3:00 p.m.
7. Entrega de las propuestas y Cierre del proceso	23 de noviembre de 2012 9:00 a.m.
8. Evaluación de ofertas	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de cierre
9. Exhibición o traslado informes de evaluación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del término de evaluación
10. Adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del término previsto para la publicación y puesta a disposición de los informes de evaluación. (en Audiencia Pública)

Que el lugar físico y electrónico donde pueden ser consultados el Pliego de Condiciones y los Estudios y Documentos Previos, los cuales estarán disponibles desde la fecha de este acto, será el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública - SECOP [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página web de la Entidad [www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la Carrera 5ta No. 9 - 03 de Bogotá D. C. – Oficina OH 211 Coordinación Grupo Interno de Trabajo Licitaciones y Contratos.

Que de conformidad con el artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que de conformidad con la Ley desarrollen su actividad durante el presente proceso de selección.

Que el presupuesto oficial para el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, es **HASTA LA SUMA DE OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIESICETE**



Libertad y Orden

**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
República de Colombia



**MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS M-CTE (\$899.217.191) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.**

El presupuesto anterior equivale a CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO DÓLARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO 477.147.99, según lo establecido en el Parágrafo 4 del Artículo 4.1.2. del Decreto 734 de 2012, el cual deberá ser consultado en el SECOP – [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), el cual establece una tasa representativa de cambio de MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$1884,46), de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo en el Portal Único de Contratación SECOP.

El presente proceso está respaldado por el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal

**CDP No. 207212** del 24 de agosto de 2012, por valor de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIESISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS M-CTE (\$899.217.191)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos. Expedido por el encargado de las operaciones presupuestales del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores

Que la apertura del presente proceso de selección, debe ordenarse mediante Acto Administrativo motivado suscrito por el Jefe del organismo respectivo o su delegado, una vez efectuados los Estudios Previos y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y ley de apropiaciones, según sea el caso, requisitos que ya se cumplieron.

En consecuencia,

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.023 de 2012, cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN, ACTUALIZACIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CORE, SWITCHES DEL DATACENTER Y RED WIFI DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.”**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La diligencia de Apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 023 de 2012, se llevará a cabo el quince (15) de noviembre de 2012, y se cerrará a las nueve de la mañana (9:00 a. m.) del día veintitrés (23) de noviembre de 2012.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO CUARTO:** Publíquese en el Portal Único de Contratación y en la página Web de la Entidad [www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co).

Dado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de 2012.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE  
ORIGINAL FIRMADO**

**MARÍA MARGARITA SALAS MEJÍA**  
Secretaria General

Aprobó: Diego Fernando Fonnegra Vélez - Jefe Oficina Asesora Jurídica Interna  
Revisó: Ivett Lorena Sanabria Gaitán – Coordinadora Interna Grupo de Licitaciones y Contratos  
Proyectó: Orlando Acosta - Asesor Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos.  
GLC 514-137-112

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos  
Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez  
PBX 3814000 – Fax 3814747 [www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co)  
Bogotá D.C., Colombia